IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Magistrado ponente

Radicación n.° 100131

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Seguros de Vida Suramericana S.A. vs. Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y otros.

Sería del caso pronunciarse sobre la admisión del recurso extraordinario de casación que Seguros de Vida Suramericana S. A. formuló contra la sentencia proferida el 19 de febrero de 2021 por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali en el proceso de la referencia, no obstante, una vez revisado el expediente se advierte que los enlaces remitidos con las audiencias de los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social no permiten su visualización.

Como consecuencia de lo anterior, se ordena que por Secretaría se oficie al Juez Séptimo Laboral del Circuito de Cali para que cargue nuevamente las grabaciones de las

audiencias del proceso identificado bajo radicado 76001310500720180053200 y remita los enlaces correspondientes.

Cúmplase.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente